



**Urbanizaciones Unidas de la Guardia**  
**GRUPO MUNICIPAL**

Luis Salazar Ramírez, portavoz del Grupo Municipal URBANIZACIONES UNIDAS DE LA GUARDIA en el Ayuntamiento de la Guardia, en base a lo dispuesto en el artículo 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y demás legislación vigente, somete a la consideración del Pleno Municipal la siguiente:

**MOCIÓN**

**SOBRE LAS DECLARACIONES EFECTUACDAS POR EL SR. ALCALDE EN LA CADENA SER (PROGRAMA HOY POR HOY) DE FECHA 10 DE MARZO DE 2010 DESCALIFICANDO E INSULTANDO AL PORTAVOZ DE UUG EN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y MENTIR EN LAS AFIRMACIONES REALIZADAS CONTRA EL VICEPRESIDENTE DEL REFERIDO PARTIDO.**

**Exposición de motivos:**

Sr. alcalde, usted, en las declaraciones efectuadas el pasado día 10 de marzo de 2010 a la Cadena Ser de Jaén, en el programa “HOY POR HOY”, hizo una serie de insultos, descalificaciones y mentiras en contra de este Portavoz y del Vicepresidente del Partido Urbanizaciones Unidas de La Guardia, D. Francisco Jiménez Sainz.

Dichos insultos, descalificaciones y mentiras son indignas de personas con responsabilidad municipal como la que usted ostenta, la de ser Presidente de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de La Guardia.

Palabras como que se “miente más que ve”, inmiscuirse en los asuntos económicos, profesionales y privados de ciudadanos del municipio que no tienen una actividad en esta Corporación, y que usted solo sabe por su condición de Alcalde, en este caso, al tener el Ayuntamiento propiedades en Altos del Puente Nuevo. Tirar la piedra y esconder la mano, dejando caer veladamente cuestiones “oscuras”, por llamarlo de alguna manera, de personas que tienen responsabilidad en Urbanizaciones Unidas de La Guardia, pero que no tienen actividad alguna en este Ayuntamiento, solo y exclusivamente catalogan comportamientos indignos de quien provienen.

Desde UUG, vemos que no deja de intentar transmitir a la opinión pública improperios contra esta formación. Afirmaciones denigrantes y vejatorias, que sin justificación ni apoyo documental alguno las soporten. UUG es una representación tan legítima como la suya. Representa a los ciudadanos de este municipio, con el mismo derecho que lo hace la suya, y cuando se hace uso de un medio público para transmitir a la opinión pública cuestiones como las que se denuncian en esta moción, se deben de aportar pruebas como siempre lo ha hecho UUG.

***Por todo ello, proponemos al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:***

- Que se retracte Ud. públicamente de dichas afirmaciones que son totalmente inciertas, insultantes y descalificantes.
- Que pida disculpas a D. Francisco Jiménez Sainz, ciudadano de este municipio, por haberse entrometido en su intimidad y haber intentado calumniar a su persona.
- Que pida disculpas a todos los vecinos de Altos del Puente Nuevo por mentirles por enésima vez en relación con el problema de la EDAR.

La Guardia, 5 de abril de 2010.

Fdo: Luis Salazar Ramírez  
Portavoz del Grupo Municipal U.U.G.

**DOCUMENTACION A APORTAR AL EXPEDIENTE DEL PLENO:**

- Estatutos del Complejo Inmobiliario Altos del Puente Nuevo.